

EL PORVENIR SEGOVIANO

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

AÑO I

NÚM. 8

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la
Capital trimestre, 3'50 pesetas.—Número suel-
to, 5 céntimos.

DOMINGO 9 DE ABRIL DE 1899.

“EL PROBLEMA NACIONAL”

Para el ilustrado novelista
castellano D. Ricardo Macías
Picavea, autor de *La Tierra de
Campos*.

He leído con todo detenimiento, con verdadero entusiasmo, con el interés de quien desea aprender mucho y bueno y lo encuentra condensado en unas cuantas páginas de un libro, el que ha tenido usted la atención de remitirme con el título *El problema nacional*, hermosísimo y gallardo testimonio del talento que todos le reconocemos y muchos igualmente le envidiamos.

No soy crítico, ni pretendo serlo, porque tampoco soy capaz de dedicar al estudio y al trabajo las horas necesarias para adquirir los conocimientos que precisa quien ha de aquilatar las bellezas ó errores de las obras del prójimo; tengo además la desventaja de encariñarme con lo que escriben los amigos y la buena condición de agradecer sus pruebas de afecto y sus elogios ó consejos, cuando los juzgo sinceros,

Claro es que esta buena condición, que me reconozco como hombre, me estorbaría como crítico y pondría trabas á la imparcialidad en mis juicios.

Por estas y por otras mil razones, destacándose entre ellas mi incompetencia, no me dedico á la crítica literaria, resignándome á ser criticado únicamente y aspirando á que me critiquen lo menos posible y lo más suavemente que se acostumbra entre la gente del oficio.

Si yo me propusiera juzgar esa obra, literaria y socialmente considerada, usted se horrorizaría, mi querido D. Ricardo, y se arrepentiría seguramente de haber empleado lo mucho que usted sabe y el tiempo que ha invertido en escribir ese libro, para que fuera yo después á juzgarle...; pero si lo que me propongo es decirle llanamente, como se lo di-

ría por el correo, en una carta íntima, mi opinión respecto de su *Problema nacional*, sé que usted ha de disculpar mi manera de decir y estimar mis opiniones como sinceras.

Ha puesto usted el dedo en la llaga al concretar de un modo tan terminante y conciso como lo hace, los medios que han de llevarnos á la regeneración ansiada; ha atacado usted con valentía á los culpables de nuestras desdichas y ha hecho usted, en fin, una obra menos práctica, pero acaso tan importante como la que traen entre manos las Cámaras Agrícolas y de Comercio.

Y digo que es menos práctica, porque hoy en España no se leen más que artículos de periódicos—siempre que no sea yo el que los escriba—y aun los que tienen obligación de leer libros y de hablar de ellos, hacen como que los leen para engañar al público, que también hace como que se entera de lo que sobre los libros se escribe.

Si no fuera por esto, su libro *El problema social*, del que apenas se han ocupado los periódicos, que consagran dos y tres columnas diariamente al juicio de la causa de Gavira, ¿no habría ya producido una revolución radicalísima en la manera de ser de España?

Si lo que usted dice, magistralmente dicho, lo leyeran cuantos debieran leerlo, y lo pusieran en práctica cuantos pueden hacerlo, ¿no estaríamos ya á dos pasos de esa regeneración que todos perseguimos y que colectivamente nos preocupa, pero individualmente y mientras no nos falte el cotidiano garbanzo, nos tiene en absoluto sin cuidado?

Nada, D. Ricardo; no es que no podamos regenerarnos (y el hermoso libro de usted lo justifica) es que no queremos regenerarnos y que—pensando y obrando egoístamente—no damos importancia, ni nos inspira cariño, ni mie-

do, ni curiosidad siquiera, todo aquello que *no va con nosotros* directamente.

Su propósito de usted es noble y generoso; sus medidas, salvadoras; sus ideas, sanas; pero se habrá usted convencido una vez más de que las revoluciones no pueden hacerse con libros, ni con más periódicos que la *Gaceta*.

Necesita usted, para que su libro obtenga el éxito que merece, conseguir que el público se entere primero, y si su influencia entre la gente política llegara al extremo de lograr que el Gobierno impusiera duro castigo á todo el mortal que en un plazo breve no diera noticia detallada del contenido de su obra, realizaría usted por completo la humanitaria que persigue tan briosa y gallardamente.

Consigalo ó no, le envío mi más sincera felicitación desde las columnas de esta nueva tribuna periodística, en la que se recibirá con palmas cuanto de usted venga, y al mismo tiempo, y por anticipado, me lamento de que generaciones venideras tengan que poner sobre la portada de su libro *El problema nacional*, esta inscripción, que pintará de un modo completo nuestro carácter:

Todo esto necesitó hacer España para regenerarse y por eso no lo hizo.

JOSÉ RODAO.

Mejoras necesarias

Hay algunos de los servicios municipales susceptibles de importantes mejoras, sin que para realizarlas sea preciso al Ayuntamiento sacrificio alguno pecunario que desgraciadamente no permite el estado del erario municipal.

Bastará con poner en el empeño una buena voluntad y un propósito decidido, y se tendrá andada la mitad del camino para llegar á la ansiada reforma.

Entre esos servicios municipales debe ocupar lugar preferente el de policía, hoy harto descuidado por antiguos abusos del vecindario, y lenidad

en los encargados de ponerles el oportuno remedio.

Una de las primeras impresiones que recibe el forastero al llegar á una localidad, es la que se relaciona con el servicio de policía, y de esa impresión depende el que se forme juicio más ó menos favorable de la población que se visita.

Aquí hay mucho que hacer para presentarnos á los ojos extraños en el estado que reclaman el buen nombre y la cultura de Segovia, y como hemos dicho, para conseguir esto será bastante con que la autoridad local haga cumplir á todos, sin distinciones ni exclusivismo alguno, cuanto previenen respecto á tan importante servicio las ordenanzas municipales.

Bastará en efecto, reconocer algunas calles para penetrarse del descuido que existe en asuntos de policía pública.

En las vías más céntricas se cuelga ropa de los balcones, y se colocan macetas en condiciones de peligro para el transeunte.

A cualquiera hora del día se sacuden alfombras y ruedos, sin que basten á impedirlo las justificadas protestas del que se ve sorprendido con tan extraña lluvia.

Los vehículos de todas clases y las caballerías quedan abandonados con frecuencia en la vía pública, con peligro á veces para la seguridad personal, y siempre con molestias y dificultades para el tránsito de la población.... Sería interminable la lista de faltas que se observan en el ramo de policía, si fuéramos á detallarlas todas.

Pues bien, á todos se les puede poner fácil remedio, siendo suficiente para ello que el señor Alcalde, dejando á lado contemplaciones, sea inexorable con los infractores de las ordenanzas municipales, y excite el celo de los agentes á sus órdenes para que se excedan en el más exacto cumplimiento del deber, imponiéndoles el correctivo merecido á los que demuestren negligencia ó poco celo en el servicio que les está encomendado.

Aquí estamos con un cuerpo de policía municipal, más ó menos numeroso, pero lo bastante para atender á las necesidades de la zona central de la población.

Haga el señor Alcalde que esa policía evite y ponga coto á los abusos que se cometen en servicio que tanto importa al buen concepto de Segovia, y habrá realizado una campaña laudable, y no le faltará por ella el aplauso de la opinión.

NUESTRA COLABORACIÓN

FUGACES

La hoja nueva, verde clara, va cubriendo las ramas de los altos olmos por entre los que pasa la brisa tibia, primaveral, llevando quizá en suspenso miriadas de átomos exhalados en el misterioso proceso de las fuerzas germinadoras.

Todo ríe, todo canta; ríe el verdor del suelo, simbolizando su risa en las flores tempranas; ríe el agua de la cercana corriente en sus ondas leves de cristal y en sus borboteos espumosos sembrados de chispas diamantinas; rien las ramas en flor de los frutales arraigados en la blanda tierra de huerta que frente á mi se extiende; y entonan las canciones de su variado repertorio, ruiseñores y jilgueros golondrinas y nevatillas.

Todo ríe, todo canta, menos un pescador de caña que, orilla del río, gravemente dedícase á la benedictina labor de sacar del agua, perdiendo horas enteras, incautos pececillos que no adivinan el traídor anzuelo envuelto en el cuerpo de un gusano ó de carnosa lombriz.

Me acerco á aquél hombre para observarle bien; tendrá unos cuarenta años, su contextura es recia, y su boea, entreabierta y seca, y las dilatadas ventanas de su nariz, revelan la ansiedad, casi feroz, que le domina. Feroz he dicho y no me retracto; aquel hombre pescando, tiene algo de la ferocidad del hombre primitivo; sus ojos son rayos que parece van á abrasar de un momento á otro el tapón de corcho acusador de las picadas de los peces, el cual flota siguiendo el curso de la corriente... De súbito, desaparece rapidísimo aquel trozuelo de corteza de alcornoque, y nuestro hombre, con poderoso arranque, levanta la tendida caña y los anzuelos cruzan el aire como disparados, llevando uno de ellos enganchada una *bermejilla*, cuya piel herida por los rayos del sol, semeja pulida plata.

Alaluya, alaluya... Aquel hombre de contextura recia y expresión feroz, ríe ahora como debe de reír un vate lírico recién laureado y se vuelve y me mira con aire de triunfo, en actitud gallarda...

Alaluya, alaluya, ¡oh! ínclito pecador; también tu ríes en esta hermosa mañana de primavera, como la verdura de las campos, como las ondas de cristal, como las ramas en flor de los árboles de la cercana huerta; ¡oh! cándida y feliz criatura, yo te admiro y rendido me postro ante tu risa digna de un semidios.

S. DE O.

DOMINGO DE CUASIMODO

Es uno de los domingos más privilegiados de la Iglesia por ser propiamente el fin de la octava de la Pascua. Dice San Juan Crisóstomo, que estos siete días de fiesta observábanse por

los recién bautizados, en la antigüedad á fin de fortificarles con auxilios espirituales contra los combates de la incredulidad.

San Agustín hace saber que esta fiesta, Octava de la resurrección, estaba destinada para fortificar el nuevo nacimiento de los que habían sido reengendrados, y también su infancia espiritual; por esto se les obligaba á comulgar todos estos ocho días y en cada uno de ellos se les hacía nueva instrucción.

Llamaban los griegos á este Domingo el *Domingo nuevo* y los latinos le daban varios nombres, como la *Octava de Pascua*, término de la quincena pascual que se abría el Domingo de Ramos, y terminaba en éste; algunos le denominaban de *Pascua cerrada*. Entre los Eclesiásticos se llama el domingo *in Albis*.

En este día, distribuían los diáconos á los fieles después de la Comunión, los *Agnus Dei* de pasta de cera que el Papa había bendecido solemnemente. El introito de la Misa está tomado de la primera Epístola de S. Pedro. «Como niños que acaban de nacer, sean vuestros primeros acentos, alabanzas al Señor.»

La Epístola de la Misa, está tomada de aquél pasaje de la primera carta de San Juan en que este apóstol sienta que los que han nacido de Dios, que dan victoriosos del mundo y que tal victoria es el efecto de la fé que tenemos en Jesucristo.

El Evangelio de la Misa de este día contiene la historia de una aparición de Jesucristo resucitado, ocho días después de su resurrección, en favor del apóstol Sto. Tomás, que no hallándose con los demás la tarde de la resurrección, cuando se apareció el Salvador á todos, no creyó en lo que le dijeron y afirmaban, manifestando que lo creería cuando tocará el Cuerpo de Jesús é introdujera el dedo en su llaga, y al efecto Dios se lo concedió.

Dichosos los que no le vieron y creen, pues como dice San Gregorio, hacer profesión de conocer á Dios y negarle con las obras, es sólo ser fiel únicamente de nombre.

Hoy, pues, queda terminada la solemnidad de la Pascua, y los neófitos cambian la vestidura blanca; bien entendido, expone San Agustín, que no porque muden el hábito blanco deben abandonar jamás la blancura de su alma que consiste en la inocencia.

UN ROBO EN VALSECA.

Anteayer por la noche fué robada la iglesia del pueblo de Valseca.

Forzaron los ladrones la puerta de aquella, al parecer, con una llave ganzá y se llevaron, entre otros objetos, una corona de plata de la Virgen, una caja conteniendo los Santos Oleos y el dinero que había en el cepillo, excepto unas cuantas monedas de cobre que se hallaron esparcidas por el suelo y que los ladrones, sin duda temerosos de una sorpresa, olvidaron de recoger.

Fortuna fué que no tocaran á la

valiosa cruz parroquial y que no penetraran en la sacristía, donde se guardan objetos y ropas de valor, si bien trabajaron para forzar la puerta de aquella.

De los autores del hecho solo se sabe una referencia de algunos pastores quienes dijeron haber visto á la entrada de una cueva cuando con sus ganados regresaban al pueblo, cuatro ó cinco hombres, que no conocieron.

Dicha cueva se halla cerca del pueblo, en sitio nombrado «La Cantera.» Las alhajas de más valor pertenecientes al templo, no se hallaban en el mismo. Estaban depositadas en sitio seguro.

En Valseca no hay sospechas de quienes puedan ser los autores del hecho que relatamos.

NOTICIAS

Hemos recibido, y con gusto establecemos el cambio, los estimados colegas madrileños *La Correspondencia de España*, *La Reforma*, *El Tiempo*, *El Nacional* y *El Motín*, y de provincias *El Norte de Castilla*, de Valladolid; *El Día* y *El Diario Palentino*, de Palencia; *La Campana Gorda*, de Toledo; *El Independiente*, de Vigo; *El Regional de Castellón*; *Los Debates*, de Tortosa; *El Diario de Bilbao*; *El Comentarista*, de Zamora; *El Noticiero Salmantino*; *Flores y Abejas*, de Guadalajara, y *El Cantábrico*, de Santander.

También han respondido cortesmente á nuestro saludo, aceptando el cambio con EL PORVENIR SEGOVIANO, los estimados semanarios locales *La Tempestad*, *La Democracia*, el *Boletín del Magisterio* y *El Adelantado*.

Han sido promovidos para el empleo de segundos Tenientes, por haber terminado los exámenes que les quedaban pendientes en la asignatura de Química general é industrial, los señores alumnos de la Academia de Artillería que á continuación se expresan:

D. Joaquín de las Llanderas, D. Luis Mateo Hernández, D. Luis Odriozola, D. Jesús Martínez García, D. Amado Foradada, D. Francisco Serra, D. Gaspar Morales, D. Adolfo Cano y Orozco, don Ignacio Sánchez Ferragut, D. Antonio Cifuentes y D. José Fano.

Quedan pendientes de examen de Mecánica aplicada y de dibujo, otro corto número de alumnos que ya empezaron á examinarse.

Damos nuestra cordial enhorabuena por su nombramiento á los nuevos Oficiales y en especial á nuestros paisanos Sres. Hernández y Odriozola.

Ha fallecido en Riaza en la pasada semana, á la edad de 38 años, nuestro querido amigo que fué D. Estanislao Martín Gil, persona muy estimada en aquella villa por sus bellísimas condiciones de inteligencia y de carácter.

A su afligida esposa, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El 15 del actual, según el artículo del Reglamento de edificios y solares de 1894, deben empezarse los trabajos del padrón, terminándose para el 15 de Mayo.

Esta tarde ejecutará la música de Artillería en el paseo del Salón, los números musicales que expresa el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º El cincuentenario (Paso-doble) Baudonk.
- 2.º Mimouzna (Canción y danza de los beduinos) Baudonk.
- 3.º La bella pastora (Polka) Roig.
- 4.º Valse espagnole, Van Gael.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Al heroico Murúzabal (Paso-doble) Urizar.
- 2.º Mireille (Gran mosaico) Gounod-Parés.
- 3.º Gaillarde (Minueto) Leo Delibes.
- 6.º Lohengrín (Gran Fantasía) Wagner.

Reses que han salido del Matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

4 reses vacunas, con peso de 835 kilogramos y 500 gramos; 18 lanares, con peso de 160 kilogramos y 500 gramos, y 7 terneras, con peso de 241 kilogramos.

Ha sido informado favorablemente por la Junta Consultiva del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos del Ministerio de Fomento, el proyecto del tramo metálico, sobre el río Eresma, para la carretera de Cuéllar á Arévalo, término de Navas de Oro, hecho por el Ingeniero Sr. Govantes.

JUZGADO MUNICIPAL.

El día 6 fueron inscritos en el registro civil de esta capital, 2 nacimientos.

El día 7 un nacimiento y una defunción.

Para mañana lunes está señalado, á las diez de la mañana, el juicio contra María de los Reyes y otras, por escándalo.

Del 15 al 30 de este mes deben remitir todos los propietarios de carruajes á la Alcaldía, relación duplicada del número y clase de los que posean, si son para una ó más caballerías, el uso á que los dedican y en dónde están situadas las cocheras.

Se expidieron ayer en el Gobierno civil, á gente necesitada, cuatro cartas de socorro y dos mandamientos de bagaje.

Por Real orden de 27 de Marzo último, se dispone que inmediatamente se verifique el cange por otra de las inscripciones de la Renta del 4 por 100 por Propios, Instrucción pública, Beneficencia, Particulares, Colectividades y Clero, á cuyo fin es seguro que á estas horas habrá adoptado el Ilmo. Sr. Delegado de esta provincia con el celo y diligencia que le distinguen las disposiciones convenientes y que las haré saber á los tenedores de dichas inscripciones en el *Boletín Oficial*, que es á donde deben acudir éstos en busca de las instrucciones que tanto les interesa, y á fin de que puedan seguir cobrando sus intereses con la regularidad acostumbrada.

Se halla vacante en la Iglesia Catedral una plaza de Salmista amovible, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Los aspirantes, que no podrán pasar de 35 años deben reunir, á una voz buena, clara pronunciación y la cuerda de Bajo, la de igual extensión desde el *Sol grave* al *Re agudo*, ó sea de doce puntos.

El plazo para solicitarlo finaliza el día 22 del actual.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 9.

Presidente de la Junta de Subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó. Provisiones, Segundo Capitán del mismo cuerpo, D. Antonio Redondo.—Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la Guarnición.—El General Gobernador, Galbis.

Ayer se unieron en matrimonio Francisco Blanco de Lucas y Rumualda de San Bernardo.

REFUGIO DE POBRES.

En este establecimiento se han albergado en la noche del 7 los mendigos José M.^a Gómez y Pedro Pinillos, de Segovia; Estanislao Rubio, de Escalona; Toribio Zumárraga, de Bilbao; Andrea San José, de La Granja; Andrés Urrutia, de San Sebastián; Eustaquio San José, de Fuentepelayo; Bonifacio Valverde, de Santa María de Nieva, y Casimiro Lucianez, de Bernuy.

NUESTRA INFORMACION

TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.)

Madrid 8. (6:30 t.)

Manifestaciones de Silvela.

El Sr. Silvela al salir de Palacio, ha dicho esta mañana que según su opinión, la coalición entre carlistas y nocedalinos se reducirá a la lucha electoral, pero que el Gobierno estaba prevenido para reprimir con dureza cualquier intentona que ocurriese.

Madrid 8 (9 n.)

Paseos militares.—Varias noticias.

Burgos 8.—Las fuerzas del Regimiento de La Lealtad, que salieron de aquí hace días, se hallan ya de servicio en Bilbao. Se dice que saldrán algunas más para varios puntos de las Vascongadas. Fuerzas de caballería de España, y de artillería del 3.º y del 13 han salido hoy á paseos militares.

Londres 8.—Violenta tempestad en el Canal de la Mancha. Varios naufragios.

Ubeda 8.—Un niño de 16 años ha dado muerte á otro de la misma edad en riña.

Málaga 8.—Se dice que se ha constituido un Tribunal de Honor para un oficial primero del Cuerpo de Administración Militar, procedente de Cuba.

Washington 8.—El Gobierno ha comisionado á un funcionario diplomático para que informe sobre las pretensiones anexionistas de algunas Islas de Jamaica á favor de los Estados Unidos.

Madrid 8 (10 n.)

Enfermedad del Visir.—Misión francesa atacada.—Cotización de la Bolsa.—Otras noticias.

Telegrafian de Tanger que el

gran Visir, sufre un ataque de apoplejía, y que los médicos dicen que se ha iniciado una mejoría relativa.

Comunican de Yokohama (Japón) que en Chug-Chog (Corea) ha sido atacada la misión francesa, asesinados sus individuos y apresado el sacerdote que la acompañaba.

Se han enviado tropas coreanas para castigar á los culpables.

Interior 64'55. Exterior 71'00. Amortizable 73'20. Cubas viejas 67'00. Cubas nuevas 58'90. Empréstito de Aduanas 94'50. Empréstito filipino 75'80. Banco 416'50. Tabacos 272'00. París, vista 22'00. Londres, vista 30'65.

Esta tarde continuaba, en el cuartel de Maria Cristina, la reunión de los Coroneles para tratar el asunto del Coronel Zamora.

París 8.—«L' Evenement» publicará un artículo encomiando á España por cumplir sus compromisos, respecto á las deudas.

En Kiaotehou, (China) los alemanes han quemado dos pueblos en que fueron hostilizados.

Madrid 8 (10:30 n.)

Los excedentes de la judicatura de Ultramar.—Incompatibilidades de los Diputados á Cortes.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado que á los excedentes que proceden de la judicatura de Ultramar, se les coloque en los Juzgados Municipales más importantes, y mientras esto puede hacerse, que desempeñen interinamente las Escribanías y Relatorías vacantes.

También ha quedado aprobado el proyecto declarando incompatibles con el cargo de Diputados á Cortes, las de Magistrados, militares y marinos, que no sean generales, así como los de Directores generales, excepto los de Fomento.

Bibliografía.

Aprobado por el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, previa la favorable censura emitida por el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Gabriel Rebollo, el ilustrado Sacerdote y Catedrático del Seminario, D. Restituto García Arévalo, acaba de publicar un bien escrito libro bajo el título, *Explicación del Catecismo de la Doctrina Cristiana*, ajustado á las bases señaladas por el vigente plazo de estudios de la segunda enseñanza.

La referida obra, escrita para que pueda servir de texto en los Centros de Enseñanza, contiene 56 lecciones, en

las que resalta la mayor claridad en el concepto y la mayor pureza en la doctrina, siendo de una utilidad é importancia indiscutibles que reconocerán cuantos lean la obra del Sr. García Arévalo á quien, con este motivo, enviamos nuestra más sincera felicitación.

Como el objeto del libro es también la propaganda de su indispensable doctrina, se halla á la venta en las condiciones más económicas y á los precios que á continuación se indican:

Encuadernado á la rústica, 2 pts. 25 cénts.—Idem en tela, papel superior y con plancha en negro, 3'50.—Idem en piel, papel marquilla, con plancha dorada 4'50. Consta de 208 páginas en 4.º—Se harán considerables rebajas, conforme á los pedidos que se soliciten.

Se vende en la Librería de D. Pedro García, Juan Bravo, 64.—En la Concepción, Librería Religiosa de D. Vicente Pérez, Plaza Mayor, 44, y en casa del Autor, Judería Vieja, 9, segundo.



Es de paja negra, con ala combada y levantada delante y recubierta con muselina de seda gris plata, bordada con lentejuelas de acero.



El ala guarnécese delante con una gran rama de jazmines con hojarasca oscura, sobre la cual resaltan mejor la blancura de éstos. Detrás del jasmín colócanse dos alas negras, brillantes y rizadas.

LUISA.

Boletín religioso.

Santos de hoy 9 de Abril.—Domingo de Cuasimodo.

Santa María Cleofé, en Judea, parienta de la Santísima Virgen Madre de Dios. Siguió á Jesús al Calvario y asistió á su entierro. Habiendo ido á visitar el Sepulcro el Domingo por la mañana con otras mujeres, oyó de los Angeles que Jesucristo había resucitado y llevaron la nueva á los Apóstoles. Santa Casilda, hija del rey moro Cettón, nació en Toledo en el siglo IX, convertida al cristianismo, abrazó la verdadera fé con entusiasmo. Falleció en 1074; Siendo sepulta-

da en Burgos en el Santuario de su nombre y repartiendo sus reliquias Burgos y Toledo en 1641 donde se veneran.

San Hugo, Obispo y confesor en Ruán.—San Marcelo, Obispo en Dié.—San Acacio, Obispo en Mesopotamia, fundió los vasos sagrados para redimir cautivos. Santa Wedetrudes, en Mono, (Austria.)

Cultos.—La Misa y Oficio Divino son de la Feria VI con rito semidoble. La Epístola es de San Juan, Capítulo V. El Evangelio de la Misa es del Capítulo 12 de San Juan.

Indulgencia plenaria.

Mañana se abren las velaciones.

En Corpus Christi de seis á siete, adoración al Santísimo Sacramento.

MISAS PARA HOY.

Santa Iglesia Catedral.—Misas diarias de seis á ocho.—De primera á las nueve.—Mayor, á las nueve y media.

San Miguel.—Diarias, siete y media, no fijas.—Días festivos, ocho y media.

San Martín.—Diarias, siete en adelante.—Festivos, ocho.—Mayor á las nueve.—A las once.

San Millán.—Diaria, siete y media.—Mayor, ocho y media.—Festivos, á las diez.

Salvador.—Diaria, ocho y media.—Mayor, días festivos, á las nueve.

Santa Eulalia.—Misa diaria, ocho y media.—Mayor, á las nueve.—Festivos á las doce.

San Justo.—Lunes, miércoles, viernes y domingos, á las siete.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Días festivos, siete y media.

San Lorenzo.—Misa diaria, á las siete.—Festivos, ocho y media.

Santo Tomás.—Diaria, á las siete.—Festivos á las ocho y media.

Santo Cristo del Mercado.—A las ocho.

San Andrés.—Diaria, á las siete y media.—Festivos á las nueve.

San Gabriel (Padres misioneros).—Misas de cinco á ocho.

San Antonio el Real.—Diaria á las siete.

Convento de la Encarnación.—Diaria, á las seis y media y domingos á las siete.

Santa Isabel.—Diaria, á las siete.—domingos, seis y media.

Santo Domingo.—Diaria, á las seis y media.—Festivos, á las siete.

Religiosas de San Juan de Dios.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Descalzas.—Diaria, á las siete.

Corpus Christi.—Diaria, á las seis y media.

Carmelitas Descalzos.—Diaria, de cinco á siete.

San Clemente.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Siervas de María.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

EN BUENAS CONDICIONES

SE PROPORCIONA DINERO, desde cinco mil en adelante, se gestiona los fallecidos, última causa de la guerra. Dará razón en esta capital, el señor Torrijos, calle de Buitrago, número 3.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

EJERCICIOS EN LECTURAS INSTRUCTIVAS
ORDENADAS POR

Don Leopoldo Solier y Vilches
Secretario general de la Universidad Central y

Don Remigio Pozo y Moreno,
Maestro Normal.

Obra declarada de texto por Real
orden de 1903 para las Escuelas de



de utilidad no solo para la instrucción de los niños, niñas y adultos que concurren á las Escuelas, sinó también para la difusión de necesarios conocimientos en las demás clases sociales, siendo muchos de ellos de inmediata y provechosa aplicación á las que generalmente se llaman pequeñas industrias.

Se vende en la casa editorial Hija de M. Rodriguez—Plaza del Biombo, 2—Madrid.

Precio del ejemplar en rústica 1,50 pesetas.

Créditos procedentes DE CUBA.

Se g... de crédito por las... nuestra... Dirig... los bancos... Ibarbi, Osuna y Compañía.

Preciados, núm. 35—Madrid.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE

Francisco M. Marcos
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Agua de Colonia Imperial, al Ambar,

clase inmejorable, elaborada en esta Casa, es tan sumamente útil para los cuidados higiénicos, como altamente recomendable por sus cualidades medicinales.

El r... para cabel... El día... plata.

En este ramo ofrecemos un gran surtido, tan completo como se pueda deseear, así como también el

Jabón de Glicerina y Cold-cream.

Extractos finos para el pañuelo, líquidos y sólidos de todas las acreditadas marcas del extranjero.

Especialidades nacionales y extranjeras.

GRAN FOTOGRAFIA MODELO

34, JACOMETREZO, 34
MADRID

Sucursal en Segovia: Plaza de la Constitución, Fonda de la Burgalesa.

D. EMILIO LOPEZ, dueño de esta acreditada Casa en Madrid y de la sucursal en esta capital, pone en conocimiento del distinguido público de Segovia que se hacen los inmejorables retratos de niños, especialidad de esta casa.

Nuevo procedimiento de fotografías porcelana y limpieza en todos los

SE HACEN FOTOGRAFÍAS PORCELANA... Se hacen AMPLIACIONES AL OLEO desde el retrato más pequeño, hasta el de tamaño natural.

Se hacen Fotografías de noche.

NO CONFUNDIRSE

La Sucursal de la Fotografía Modelo de Madrid en esta capital, está instalada en la acreditada Fonda de la Burgalesa.

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado ó llueva, desde las nueve de la mañana al anochecer.

Se responde del parecido y conclusión, todo exacto. No gustando un trabajo, no se entrega.

Con motivo de que el público en general conoce el nuevo procedimiento de Fotografías PORCELANA, se siguen haciendo los inmejorables retratos SEIS 2 PESETAS.—Los de niños, en todos los tamaños, llevan un pequeño aumento.

Se hacen GRUPOS, MONUMENTOS, INTERIORES DE FABRICAS, ETC.

A toda Señorita que encargue 6 retratos Americana en adelante, se le regalará un retrato recuerdo.

La Central

DE... Casas en San Ildefonso (La Granja) y Turegano.

Paños y novedades

DE CRISTINO GONZÁLEZ

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar... Especialidad en merinos de ocho cuartas y paños para uniforme y libreas.

10, Juan Bravo, 10.

GRAN SOMBRERERÍA DE CLAUDIO MORENO

11, Juan Bravo, 11.

SEGOVIA

Se hacen sombreros de cualquier clase y forma que se desée. Se limpian y reforman los usados.

Precios sin competencia.

FARMACIA Y DROGUERÍA DE Torre Bartolomé

Especialidad en soluciones este... y extranjeras. Bacterias... inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA
Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Latofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados

La Confianza.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES Elaborados á brazo. Juan Margareto.

11, Real del Carmen, 11.—SEGOVIA.

No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente. Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

PRECIOS.

Desde 1'25 hasta cuatro pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalescentes. Estos chocolates han sido premiados por varios médicos de

Queso de leche... Pescados en conserva, y otra infinidad de artículos, de casas acreditadísimas.

Los chocolates... son preparación especial del establecimiento.

No comp... artículos en ninguna otra... bar antes los de esta casa... seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, REAL DEL CARMEN, 11, SEGOVIA.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS Administrativos, judiciales y mercantiles

Se dirige á... Calle de Hortaleza número 130

ANTIGUA FERRERÍA Y QUINCALLA

43, PLAZA MAYOR, 43.

LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO.

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA de J. MARTÍNEZ. Isabel la Católica, 2, (Antes Cisteria.)

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médicos-quirúrgicos son conocidos el día, y relacionada es... que cotizan á precios más... que á su numerosa clientela... en general que, amiga de... desde hoy ninguna de... á competir con ésta, ni en... ni en clases, pues vende con un... rebaja.

Drogas, productos, alcaloides, aguas minerales, tintóreos, anilinas, pinturas, brochas, purpurinas, or... Artículos de ortopedia y clisoirs, irrigadores, pez... duchas, pulverizadores, etc. Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador: Fresa al natural para postres.

ANTIGUA SOMBRERERÍA DE

Julián Olmos,

SUCESOR DE

JULIAN MARTINEZ.

(Casa fundada en 1837.)

7, ISABEL LA CATOLICA, 7, SEGOVIA.

En este Establecimiento se sigue vendiendo toda clase de... procedentes de... de España y del... nos modelos... También... gítmicos que se usan en e... los inmejorables cordo... os.

PARA MILITARES.

Roses, teresianas, impermeables, espadines y sables, con... legítimas de la Fábrica de Toledo... efectos militares, con a... modelos presentados por... Academia de Artillería... nómicos.

PARA S... ES.

Sombreros de teja, fieltro, seda y topo; solideos y bonetes de merino y raso.

7, ISABEL LA CATOLICA, 7.

Esquelas de Funeral

En la Imprenta de este periódico, se admiten hasta las cinco de la mañana.